



**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FUIPRO S.A  
25 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a las diez y siete horas, del día veinte y cinco de febrero de 2019 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad FUPRO S.A, en su sede social ubicada en la calle Adrián Navarro y Serio Orejuela con la participación de los siguientes accionistas:

- ALCOCER CHAGUANCALLO FERNANDO PATRICIO, con CI Nº 2200082689 y domicilio en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, titular de 200 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- RAMIREZ ERIQUE CARMEN YADIRA, con CI Nº 1722110101 y domicilio en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, titular de 100 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- SARANGO RAMIREZ GUSTAVO DANIEL, con CI Nº 1723502777 y domicilio en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, titular de 100 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- SARANGO RAMIREZ JHON ANIBAL, con CI Nº 1721514683 y domicilio en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, titular de 200 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- SARANGO RAMIREZ JUNIOR FABRICIO, con CI Nº 1723502785 y domicilio en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, titular de 200 acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Acto seguido se nombró como presidente de la junta a Junior Sarango y como secretario de la misma a Jhon Sarango.

**QUÓRUM:**

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.



## AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio Económico 2018
2. Informe sobre la existencia de pérdidas del Ejercicio 2018.

## INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Junior Sarango, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación.

Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

### ACUERDO Nº 1.-

Aprobar los estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018, cuyos resultados se transcriben a continuación:

- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.





## ACUERDO Nº 2.-

Compensar la pérdida del año 2018 mediante aportes de capital en el grado de porcentaje de participaciones en el capital de la sociedad Fuipro S.A.

## ACUERDO Nº 3.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018  
Siendo las veinte y una horas con diez minutos, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta. El Secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los miembros de la Junta General de Accionistas. Para constancia de lo actuado y las decisiones tomadas en la misma la suscriben el Presidente y Secretario del Directorio, y todos los socios.

JUNIOR SARANGO  
**Presidente de la Junta**  
**Gerente General**

JHON SARANGO  
**Secretario de la Junta**  
**Socio(a)**

YADIRA RAMÍREZ  
**Socio(a)**

FERNANDO ALCOCER  
**Socio(a)**

GUSTAVO SARANGO  
**Socio(a)**

---